

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29184** *SOLUCIONES CONTABLES Y FINANCIERAS, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 461/2011, ejecución 88/2012, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D.^a Ana María Soto López, contra Soluciones Contables y Financieras, S.L., se ha dictado resolución en fecha tres de septiembre de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Soluciones Contables y Financieras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.726,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120073670-1